

PROTECTORADO: A TÍTULO DE PRESENTACIÓN

La revista *Awraq*, a la que me siento muy ligado desde hace bastantes años, no podía dejar de abrir sus páginas al centenario de la firma del Tratado de Fez entre Francia y Marruecos y del Convenio hispano-francés de marzo y noviembre de 1912, respectivamente. Me complace, por tanto, que el eje temático que vertebra este número de la revista, ya en su segunda época, se consagre al establecimiento de un Protectorado europeo, hispano-francés, en el país de los jerifes. O sea, en Marruecos.

Todo un dilatado proceso diplomático, que hundía sus orígenes en los últimos veinte años del siglo XIX —Conferencias de Madrid (1880) y Berlín (1884)—, culminó con la aceleración del paso de marcha europeo, orientado al establecimiento de un Protectorado en un país de rancia alcornia árabe-bereber, como era entonces el extremo occidental del orbe norteafricano.

La conferencia internacional que tuvo lugar en un confín marítimo de la Península Ibérica, llamado ciudad (y puerto) de Algeciras, dejó expedito el camino de las potencias hacia el control —¿directo?, ¿indirecto?— del Magreb al-Aqsa. Es decir, a un Protectorado que llegó a cumplir 44 años de existencia.

Más allá de los avatares y asonadas generados por la vecindad entre España y Marruecos —no exenta de contradicciones—, ha prevalecido en ella, sin embargo, un imperativo categórico, hijo de una tenaz constante que se apellida variable geopolítica. El Protectorado, visto desde nuestra posición actual como un paréntesis colonial *sui generis*, ha sido estudiado por varias cohortes de investigadores marroquíes, franceses y españoles que han logrado objetivar los detalles, los episodios y el balance provisional de lo que de plausible, y de erróneo, tuvo la experiencia norteafricana a la que se refieren las páginas de *Awraq*.

Aproximadamente y con parecidas palabras, lo inventarió don Julio Caro Baroja (1914-1995) y, más *in extenso*, don Alfonso de la Serna (1922-2006), en sendos escritos, conocidos incluso por el gran público interesado en los asuntos del norte de África: el Rif, Yebala, el Lucus y, ya en menor medida, en los lejanos territorios atlánticos de Tarfaya, Ifni y El Aaiún. La historiografía revisionista de la página norteafricana de la España contemporánea, entre 1909 y 1956, ha cumplido la tarea de poner las cosas en su sitio, aunque tenga todavía por delante una ardua labor documental, narrativa e interpretativa; como la tiene también pendiente su homóloga marroquí. Así, procede recordar que un puñado de figuras españolas destacadas vinieron a arrojar luz sobre cuestiones siempre candentes, como la abordada por Ovílo y Canales en torno a la mujer marroquí; o como lo hizo también Víctor Ruiz Albéniz en el territorio médico sanitario. Sin olvidar a del Nido y Torres, que sobresalió en el específico mundo del derecho musulmán, o a Blanco Izaga en sus fecundas pesquisas berberistas y a Sierra Ochoa en breves, pero enjundiosas, incursiones sobre la fisonomía y estructura del hábitat norteafricano.

Bastan estas menciones estelares para recordar que, en medio del ruido y la furia con que los seres humanos contaminan la historia, hubo algo de alentador en los decenios del Protectorado español en Marruecos. Así lo evidencia la obra de los autores que componen la nómina anterior, puramente selectiva. Los autores

encargados de nutrir el *dossier* que publica ahora la revista *Awraq* —todos ellos especialistas de reconocido crédito— intentan hacer justicia a lo que de mejor hubo en una de las últimas páginas coloniales que Europa redactó en suelo norteafricano.

Víctor Morales Lezcano, profesor emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.